



Comisión Ejecutiva

LLEGÓ LA HORA CERO

Circular 81/17

03/10/2017

Como hemos informado en otras circulares, han pasado ya más de 35 años desde que se creó el Servicio de Seguridad y Protección Civil, que fue instaurado por el respetado y llorado Rafael Dato Briones.

Este Servicio ha funcionado más de un cuarto de siglo cabal y decentemente a pesar de los escasos medios materiales y humanos. Sin embargo, de estos últimos años, no podemos decir lo mismo, a pesar de conformarse como una Dirección, pues en nuestra opinión, el funcionamiento ha sido un tanto errático, quizás debido a que últimamente en el nombramiento de sus máximos responsables haya influido de manera desmedida el dedo bobalicón del político de turno. Por ello nos preguntamos, si en el desmantelamiento de Cavanilles ha influido en algo esto último, **pues nos parece ilógico que se comience por los trabajadores/as que prestan servicio en esta Dirección, que con la importancia de estar en una situación de alerta 4, deberían estar cercanos al máximo responsable de Metro.**

Quizás el máximo responsable, antiguo General del Ejército del Aire, no haya puesto todo el empeño que había que poner, pues razones no faltan, para que no fueran estos trabajadores/as los primeros en abandonar Cavanilles, eso sí, han eliminado una sala de reuniones para asignarle un despacho al mismo. **Al final llegó la hora cero y el plan de descapitalización de Metro de Madrid comienza a consolidarse.** Después del traslado de los compañeros, vendrán las obras de acondicionamiento y la realización de las viviendas, con ello se consumará algo que nunca debería de haberse propiciado, que es la venta de los solares propiedad de todos los ciudadanos, sin contar con ellos.

En cuanto al recinto de Cuatro Caminos, es cuestión de tiempo que también le llegue la hora cero. No obstante, **sí hay posibilidades de parar el desmantelamiento**, no como el de Cavanilles, **siempre y cuando se cambie el Gobierno de la Comunidad rápidamente**, pues la respuesta debe darse en el marco de la legalidad de las instituciones, quienes nunca debieron dar soporte para vulnerar el Plan General de Ordenación Urbana y favorecer este tipo de pelotazos urbanísticos. Los ciudadanos/as cada día están más indignados de la gestión que en este asunto, han hecho las administraciones y Metro de Madrid en particular, así como también lo estamos **los trabajadores/as, que para nada aceptamos la descapitalización de nuestra empresa.**

En este contexto desde **UGT** volvemos a reiterar nuestro total rechazo al plan aprobado, e inicialmente puesto en marcha, suponiendo una descapitalización muy importante para Metro de Madrid.



C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcáiztegui) 28007 Madrid